



SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

TRIUNAL CUERPO FACULTATIVO DE SANIDAD PENITENCIARIA

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE SANIDAD PENITENCIARIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (BOE DE 9 DE DICIEMBRE DE 2023).

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Hacer públicos en el Anexo I, los resultados obtenidos por todos los aspirantes que han realizado el segundo ejercicio de oposición al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en las especialidades convocadas, que figuran en el **Anexo I** (por orden de puntuación).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la autoridad convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VºB⁰

La Presidenta

La Secretaria

Carmen Martínez Aznar

Rosa María Sobrino Sobrino